

**Zamora.***Vicepresidente.* D.*Vocales.* D. Antonio Jesús  
Santiago.

D. Pedro Cabello Septien.

D. Ramon de Suelmo.

D. Juan Mela.

D. Nicasio Gallego.

D. Javier Nieto.

D. Antonio Carrasco.

D. Nicanor Fernandez.

D. Gerardo Sagarminaga.

D. Alejandro de la Vega.

D. Norberto Macho.

**Zaragoza.***Vicepresidente.* D.*Vocales.* D. Pedro Lúcas Gá-  
llego.

D. Cipriano Muñoz Ostaled.

D. Simon Jimeno.

D. Marceliano Isabal.

D. Enrique Almech.

D. Nicolás Jimenez.

D. Bonifacio Alvira.

D. Orencio Alberola.

D. Martin Villar.

D. Enrique Larraínzar.

Marqués de Ayerve.

**Monte de piedad y Caja de Ahorros de Madrid.***Plazas de San Martín y de las Descalzas.*

El *Monte de Piedad* se instituyó en los primeros años del siglo XVIII por la iniciativa del virtuoso sacerdote D. Francisco Piquer, que era uno de los Capellanes cantores del convento de las Descalzas Reales. Los primitivos Estatutos fueron aprobados por Real cédula que el Rey D. Felipe V expidió el 18 de Junio de 1718, y las oficinas definitivamente constituidas se abrieron al público el 4.º de Mayo de 1724.

Tiene por principal objeto hacer préstamos á las clases necesitadas, sobre alhajas, ropas y otros efectos analogos, al módico interés de 6 por 100 anual, y los capitales excedentes se emplean en hacer préstamos al mismo interés sobre papel de la Deuda del Estado.

La *Caja de Ahorros* fué creada en virtud de Real decreto de 23 de Octubre de 1838, por la iniciativa ó especial cooperacion de D. Joaquín Vizcaino, Marqués viudo de Ponteijos, y dió principio á sus operaciones el 17 de Febrero de 1839.

Su objeto es recibir y hacer productivas las economías de las clases laboriosas, empleando los capitales impuestos y los intereses que devenguen en las operaciones del Monte, cuyo capital y valores empeñados responden de los créditos de los imponentes.

El Monte y la Caja se fusionaron en un solo establecimiento por decreto de 22 de Abril de 1869, y actualmente se rigen por los Estatutos aprobados el 17 de Julio de 1873 y reglamento de 28 de Diciembre de 1874.

Las oficinas centrales se hallan establecidas en la plaza de las Descalzas, y las sucursales en la plaza de San Millán, número 11, calle del Pez, números 4 y 3, calle del Barquillo, núm. 30, y calle de Atocha, núm. 96.